

IES Las Salinas del Mar Menor

Código de centro: 30012896

LA MANGA DEL MAR MENOR - CARTAGENA

ANEXO I.h

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
2026-2027

INDICE

1. INTRODUCCIÓN 1
2. OBJETIVOS 1
3. ACTUACIONES Y RESPONSABLES 3
4. EVALUACIÓN 4
5. SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS 4

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. En él se deberán especificar las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo.

Según indica la resolución de 29 de julio de 2026 de instrucciones de comienzo de curso 26/27 y de acuerdo con las directrices del Plan Integral de Enfermedades Raras de la Región de Murcia, (PIER), desde el PAT se realizarán actuaciones preventivas con este alumnado a nivel colectivo destinadas a intervenir en la lucha contra el estigma y la exclusión social de la menor.

Como todos los cursos, la carga lectiva prevista para tutoría en esta etapa se destinará al desarrollo de las medidas previstas en el Plan de Acción Tutorial, el desarrollo de la educación en valores, así como a la orientación académica y profesional.

El Plan de Acción Tutorial colabora en el desarrollo de una serie de aspectos del Centro:

1. El ajuste de las respuestas educativas a las necesidades del Sistema Educativo, a las necesidades de los alumnos y a las propuestas del Proyecto Educativo.
2. El desarrollo de procesos de evaluación ajustados y coherentes.
3. Estructurar y organizar el conjunto de medidas encaminadas a la gestión y el seguimiento de la citada actividad del centro.
4. Servir de eje vertebrador en el desarrollo de las propuestas del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).
5. Contribuir al logro del objetivo 5 de la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible relativas a reducir la brecha de género en los distintos ámbitos educativos y laborales.
6. Colaborar en la formación del alumnado en prevención y actuación ante emergencias, en el marco del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados son de tres tipos:

1. Objetivos que se dirigen directamente a los alumnos del instituto:
 a) Potenciar la integración real del alumno/a en el grupo/clase y en el conjunto de la dinámica escolar. En este sentido, recibirá atención preferente la integración de alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos de compensación educativa.
 b) Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza/aprendizaje, favoreciendo el proceso de madurez personal, el desarrollo de la propia identidad y un sistema de valores y la igualdad de género.
 c) Manejar la máxima información sobre el alumno para conocer las dificultades y necesidades educativas de éste.
 d) Lograr un conjunto adecuado y suficiente de respuestas educativas para el

conjunto de alumnos del grupo.

e) Mejorar el rendimiento académico, la capacidad de estudio y trabajo del alumno (Técnicas de Trabajo Intelectual (TTI), Aprender a Pensar y Aprender a Aprender), procurando la participación de todos los departamentos (Estrategias de Aprendizaje Generales y Específicas de cada área curricular).

f) Concienciar alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso**.** Prevención, detección y solución de problemas de ciberconvivencia en los centros.

g) Ofrecer al alumno toda la información que requiera sobre aspectos vocacionales, y orientarle, facilitándole la toma de decisiones sobre su futuro educativo y profesional, favoreciéndola igualdad entre los géneros. Preparar a los alumnos con necesidades educativas especiales para la vida, fomentando los aprendizajes más funcionales, las habilidades sociales, la autonomía personal y la capacitación profesional de base.

h) Establecer un proceso equilibrado de evaluación (contemplando fases de Pre-evaluación, sesiones de Evaluación y medidas Post-evaluación, contribuyendo al ajuste de los principios de la Evaluación: Continua, Formativa, Integradora y Orientativa).

i) Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas, de apoyo y comprensión de los colectivos más desfavorecidos. Promover la igualdad de género.

j) Transmitir a los alumnos las informaciones procedentes del Equipo Directivo y canalizar hacia éste las demandas del grupo de alumnos a su cargo y todo aquello que se considere de interés para el grupo o para alguno de sus alumnos.

k) Atención individual a los alumnos que lo requieran, y atención específica para aquellos alumnos en riesgo por vulnerabilidad emocional.

2. Objetivos dirigidos a los profesores y su tarea docente:

 a) El Plan de Acción Tutorial deberá ayudar a los profesores en su planificación educativa, facilitando información acerca de sus alumnos para la toma de decisiones y la provisión de apoyo, al mismo tiempo que posibilitar la integración de líneas de acción comunes, y facilitar la colaboración entre los docentes del equipo.

3. Objetivos dirigidos a las familias:

 a) Conseguir la implicación de los padres en los temas y cuestiones pertinentes de tipo académico relacionadas con el centro.

 b) Facilitar información y orientación académica y profesional.

 c) Apoyar puntualmente en aspectos conflictivos y coyunturales de la vida del alumno.

3. ACTUACIONES Y RESPONSABLES

Las actuaciones del Plan de Acción Tutorial serán llevadas a cabo por los tutores, coordinadas por Jefatura de Estudios y asesoradas por el Departamento de Orientación.

1. Con los restantes profesores del Equipo Docente del grupo de alumnos:

 a) Coordinar el Proceso de Evaluación, aportando a las sesiones de evaluación toda la información relevante sobre los alumnos, articulando las medidas necesarias para el reajuste de la respuesta educativa en función de las necesidades de los alumnos (en colaboración con el Departamento de Orientación)

 b) Coordinar las Técnicas de Trabajo Intelectual, evitando el tratamiento puntual e ineficaz de éstas.

 c) Recoger informaciones, opiniones y propuestas de cada uno de los profesores sobre cualquier tema que afecte al grupo o algún alumno en particular, actuando en posibles situaciones de conflicto.

 d) Coordinar al Equipo docente para una racional programación de trabajos para casa y de las pruebas de evaluación.

 e) Coordinar al final de curso el proceso de toma de decisiones de promoción o no promoción (1º, 2º y 3º de ESO.) y la formulación del Consejo Orientador (en 2º y 4º de la ESO.)

2. Con los padres:

 a) Realización de reuniones tutor/a-padres y madres de los alumnos y alumnas de la tutoría, informándoles a principio de curso de: horario de clases, composición del Equipo Educativo, horas de visita, normas sobre control de asistencia, funcionamiento del Departamento de Orientación, etc. (el Departamento de Orientación colaborará asesorando sobre algunos aspectos y proporcionando materiales sobre otros). En todos los trimestres, después de cada evaluación, se realizarán reuniones del tutor/a con los padres y madres de los alumnos/as de su tutoría, en las cuales se informará del progreso del curso y del grupo, actitudes, rendimiento de los alumnos y se solicitará a los padres colaboración para el seguimiento y control del estudio de sus hijos.

 b) Mantener entrevistas individuales en el horario personal de atención a padres, en los casos necesarios. Si procede, el Departamento de Orientación proporcionará documentos para llevarlas a cabo.

3. Con el Equipo Directivo:

 a) Conocer las informaciones que reciba el Centro, y transmitir a los alumnos las directrices recibidas.

 b) Canalizar, a través de secretaría, la documentación correspondiente a los alumnos y su archivo.

 c) Transmitir al Equipo Directivo las necesidades del grupo de alumnos en cuanto a recursos.

 d) Sugerir al Equipo Directivo todo aquello que se considere de relevancia para el grupo o

para alguno de sus alumnos.

4. Con el Departamento de Orientación:

a) Mantener, semanalmente, reuniones de coordinación con miembros del Departamento de Orientación, para el trabajo en las sesiones de tutoría y revisión de los propios planes de Acción Tutorial (tutores de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de CFGB).

b) Recibir asesoramiento, si procede, para llevar a cabo las Adaptaciones Curriculares Significativas para aquellos alumnos que las requieran.

c) Recibir asesoramiento sobre medidas preventivas.

d) Coordinación para el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.

e) Recibir asesoramiento sobre Instrumentos de Evaluación, posibilitando que ésta sea continua, formativa y orientadora del proceso de enseñanza/aprendizaje.

f) Detección de aquellos alumnos que, debido a su historia escolar, no tienen hábitos adecuados de trabajo. Posterior seguimiento del Departamento de Orientación.

g) Recibir del Departamento de Orientación aquellos recursos necesarios para el pleno desarrollo de la función tutorial.

h) Recibir información sobre las pruebas psicopedagógicas aplicadas al grupo de alumnos y sobre las medidas a adoptar en función de los resultados obtenidos

4. EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Acción Tutorial se organizará en las sesiones de coordinación entre tutores y Departamento de Orientación establecidas a tal efecto en los horarios. Como instrumento de evaluación de su desarrollo e idoneidad se elaborará un cuestionario a cumplimentar por los alumnos, así como las propuestas de mejora aportadas periódicamente por los tutores.

5. SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS

BACHILLERATO

Al no existir hora de tutoría con alumnos en esta etapa los tutores buscaran en espacios horarios compatibles con el normal desarrollo de la actividad docente, espacios donde abordar cuestiones tales como la elección de delegado, pre-evaluación y post-evaluación.

Además de las actividades que están previstas dentro del otro ámbito de actuación POAP, se mantendrá una hora semanal de coordinación con los tutores de estos grupos y se prestará atención individualizada para resolver cualquier cuestión de los alumnos.

- Presentación del decreto sobre convivencia.
- Elección de delegado.
- Actuaciones y orientaciones del POAP (Plan de Orientación Académica y Profesional).
- Encuesta sobre madurez y dudas en la toma de decisiones.

ESO

1º ESO
1º Trimestre
▪ Presentación de la tutoría actividades del primer día, conocimiento personal. ▪ Presentación de normas de convivencia. Carnet de puntos. ▪ Elección de delegado- dinámica de concienciación. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Cuestionario Técnicas de estudio. ▪ TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual. ▪ Sociograma. ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Elecciones de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar. ▪ Celebración del día mundial de la Salud Mental: actividades de centro. ▪ Celebración día violencia contra la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras. Actividades de centro. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Actividades prevención del acoso (bullying) y prevención del suicidio. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental (mindfulness) y otros aspectos relevantes para la convivencia, lucha contra el estigma y la exclusión social. (Ayuntamiento de Cartagena, enfermera escolar) ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Pre-evaluación.
2º Trimestre
▪ Post-evaluación. ▪ Preparación festividad Sto. Tomás de Aquino. ▪ Participación en la VIII Jornada Saludable. Proyecto Saludando (Ayto. San Javier) ▪ Actividades ciberconvivencia: concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del

consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Celebración del día de la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración semana cultural: actividades de centro. ▪ Charla de prevención de adicciones. ▪ Pre-evaluación.
3º Trimestre
▪ Actividades de concienciación al alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Programa de cine en valores y realización de actividades relacionadas. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Actividad final de curso. ▪ Evaluación final de la tutoría y del curso.

2º ESO
1º Trimestre
▪ Presentación de la tutoría actividades del primer día, conocimiento personal. ▪ Presentación de normas de convivencia. Carnet de puntos. ▪ Elección de delegado- dinámica de concienciación. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Cuestionario Técnicas de estudio. ▪ TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual. ▪ PERSEA: Programa de educación en Salud Afectivo Sexual en la adolescencia ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Elecciones de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar ▪ Celebración del día mundial de la Salud Mental: actividades de centro. ▪ Celebración día violencia contra la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras. Actividades de centro. ▪ Actividades prevención del acoso (bullying) y prevención del suicidio. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental (mindfulness) y otros aspectos relevantes para la convivencia, lucha contra el estigma y la exclusión social. (Ayuntamiento de Cartagena, enfermera escolar). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Pre-evaluación.
2º Trimestre
▪ Post-evaluación. ▪ Preparación festividad Sto. Tomás de Aquino. ▪ Técnicas de trabajo intelectual. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Celebración del día de la mujer: actividades de centro.

▪ Celebración semana cultural: actividades de centro. ▪ Charla de prevención de adicciones. ▪ Pre-evaluación
3º Trimestre
▪ Actividades de concienciación al alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Programa de cine en valores y realización de actividades relacionadas. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Actividad final de curso. ▪ Evaluación final de la tutoría y del curso.

3º ESO
1º Trimestre
▪ Presentación de la tutoría actividades del primer día, conocimiento personal. ▪ Presentación de normas de convivencia. ▪ Elección de delegado- dinámica de concienciación. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Cuestionario Técnicas de estudio. ▪ TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual. ▪ PERSEA: Programa de educación en Salud Afectivo Sexual en la adolescencia ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Elecciones de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar. ▪ Celebración del día mundial de la Salud Mental: actividades de centro. ▪ Celebración día violencia contra la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras. Actividades de centro. ▪ Actividades prevención del acoso (bullying) y prevención del suicidio. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol.

▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras (Ayuntamiento de San Javier). ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Charlas relacionadas con primeros auxilios e higiene y salud (enfermera escolar). ▪ Pre-evaluación.
2º Trimestre
▪ Post-evaluación. ▪ Preparación festividad Sto. Tomás de Aquino. ▪ Técnicas de trabajo intelectual. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Celebración del día de la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración semana cultural: actividades de centro. ▪ Charla de prevención de adicciones (Acción familiar). ▪ Pre-evaluación
3º Trimestre
▪ Actividades de concienciación al alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Actividades de orientación académico y profesional. ▪ Programa de cine en valores y realización de actividades relacionadas. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Actividad final de curso. ▪ Toma de decisiones sobre optativas 4º de ESO. ▪ Evaluación final de la tutoría y del curso.

4º ESO
1º Trimestre
▪ Presentación de la tutoría actividades del primer día, conocimiento personal. ▪ Presentación de normas de convivencia. ▪ Elección de delegado- dinámica de concienciación. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Cuestionario Técnicas de estudio. ▪ TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual. ▪ Elecciones de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar. ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Voluntariado “Hermano Mayor”. ▪ Celebración día violencia contra la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras (Ayuntamiento de San Javier). ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Pre-evaluación.
2º Trimestre
▪ Post-evaluación. ▪ Preparación festividad Sto. Tomás de Aquino. ▪ Técnicas de trabajo intelectual. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Charlas promoción de la salud y prevención de adicciones: Prevención del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y juego con apuestas. (Ayto. Cartagena) ▪ Celebración del día de la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración semana cultural: actividades de centro. ▪ Charla de prevención de adicciones (Acción familiar). ▪ Orientación académico-profesional, conocimiento de las profesiones. Futuro de las

distintas profesiones. ▪ Charla de orientación: habilidades para la toma de decisiones profesionales. ▪ Pre-evaluación.
3º Trimestre
▪ Orientación académico-profesional-conocerse/auto-orientarse: programa ORIENTA. ▪ Actividades de orientación académico y profesional. ▪ Actividades de concienciación al alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Programa de cine en valores y realización de actividades relacionadas. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Actividad final de curso. ▪ Evaluación final de la tutoría y del curso.

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

PRIMER CURSO/SEGUNDO CURSO
1º Trimestre
▪ Presentación de la tutoría actividades del primer día, conocimiento personal. ▪ Presentación de normas de convivencia. ▪ Elección de delegado/a- dinámica de concienciación. ▪ Voluntariado de Alumnado Ayudante y Embajador. ▪ Elecciones de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar. ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Celebración día violencia contra la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración del día mundial sin alcohol. ▪ Celebración del día internacional de las personas con discapacidad y enfermedades raras (Ayuntamiento de San Javier). ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Pre-evaluación.

2º trimestre
▪ Post-evaluación. ▪ Preparación festividad Sto. Tomás de Aquino. ▪ Técnicas de trabajo intelectual. ▪ Charlas/ talleres sobre bienestar emocional, salud mental y otros aspectos relevantes para la convivencia (Ayuntamiento de Cartagena, Acción familiar y/u otras). ▪ Actividades del "Proyecto Raíces de las emociones en adolescentes" relacionadas con Autoconciencia emocional, percepción, expresión, comprensión y regulación de las emociones: empatía, trabajo en equipo y asertividad. ▪ Celebración del día de la mujer: actividades de centro. ▪ Celebración semana cultural: actividades de centro. ▪ Charla de prevención de adicciones (Acción familiar). ▪ Orientación académico-profesional, conocimiento de las profesiones. Futuro de las distintas profesiones. ▪ Charla de orientación: habilidades para la toma de decisiones profesionales. ▪ Pre-evaluación.
3º trimestre (Solo primer curso)
▪ Atención individualizada al alumnado. ▪ Actividades de concienciación al alumnado en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso. ▪ Programa de cine en valores y realización de actividades relacionadas. ▪ Charlas de Educación emocional y otros aspectos (Ayuntamiento de Cartagena y otras entidades). ▪ Actividades del "Proyecto Raíces de las emociones en adolescentes" relacionadas con Autoconciencia emocional, percepción, expresión, comprensión y regulación de las emociones: empatía, trabajo en equipo y asertividad. ▪ Análisis de la convivencia. ▪ Actividad final de curso. ▪ Actividades POAP (plan de orientación académica y profesional). Programa ORIENTA. ▪ Evaluación final del curso.